MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Checca es uno de los ocho distritos de la provincia de Canas, ubicado en el departamento de Cusco.

Que, para su creación y origen, se tomó como referencia a la construcción del templo matriz, en cuya campana existe la escritura del año 1595 en alto relieve, siendo Checca fue la antigua Capital de la "Nacion K ana"

Que, el nombre de Checca, tiene procedencia aimara, que significa "pueblo ubicado a la izquierda del río", la estructura del nombre ha variado con el pasar del tiempo. Antiguamente era Checca, con la influencia española y por la disposición del Virrey Francisco de Toledo se denominó "San Andrés de Checca" y en la actualidad guarda y mantiene el origen de su nombre, que es Checca.

Que, el distrito de Checca tiene entre sus atractivos turísticos: el Convento de la Fertilidad Humana, Soero Qocha, Qhora Pukara, Hatu Sausaya Pukara, Chullpas pre Inca, piedra tallada pre inca, pintura rupestre pre inca, catarata Huallataq Wachanan; mientras tanto los hombres mantienen la tradicional batalla campal de Tupay Chiaraje y Tocto.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 426° aniversario de su creación política.

Por lo expuesto, el Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Checca, provincia de Canas, región Cusco, al conmemorarse el 30 de noviembre el 426° aniversario de su creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo al señor José Carlos Chaiña Carpio, alcalde de la municipalidad distrital de Checca y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este hermoso distrito.